

AVISO INVITACIÓN PÚBLICA N° 25

El INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO de Medellín, está interesado en recibir propuestas para la adquisición de los bienes y/o servicios referidos a COMPRA MATERIAL PARA EL TALLER DE DIBUJO TECNICO, debido a la necesidad de Dotar el taller de los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de las prácticas contempladas en el plan de área; mediante modalidad de invitación pública que corresponde a las necesidades priorizadas y requerimientos establecidos en el plan general de compras para el normal funcionamiento de la entidad.

1. DESCRIPCION DEL OBJETO O SERVICIO A CONTRATAR:

El INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO requiere la contratación de LA COMPRA DE MATERIAL PARA EL TALLER DE DIBUJO TECNICO

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

A continuación se detalla la cantidad y el tipo de artículo requerido por la Institución así:

Cantidad	Descripción técnica	Valor probable	Valor total
10	PLANTILLA DE CIRCULOS GRANDES	6000	60000
10	ESCALIMETRO PARA ARQUITECTURA	17300	173000
10	ESCALIMETRO MAS FINO	36250	362500
2	CAJA * 7 RAPIDOGRAFO DEL 0.1 AL 0.7	44800	89600
4	JUEGO DE ADAPTADORES DE RAPIDOGRAFO A COMPAS	51200	204800
20	PLIEGO DE PAPEL PERGAMINO	3900	78000
6	BLOCK PINARES BASE 30	10800	64800
15	PLIEGO DE CARTULINA PLANA COLORES SURTIDOS	800	12000
5	PLIEGO DE CARTON PAJA	4250	21250
1	LAMINA DE TRIPLEX CALIBRE 4 MM DE 122*244 CM	48000	48000
1	LAMINA DE TRIPLEX CALIBRE 6 MM DE 122*244 CM	96500	96500
5	PLIEGO DE CARTON INDUSTRIAL CALIBRE 3 MM	9250	46250
5	PLIEGO DE PAPEL GAMUSA COLORES SURTIDOS	2400	12000

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la adquisición del bien o servicio será por un valor de un millón seiscientos mil pesos (\$1.600.000) incluido IVA

1. **FORMA DE PAGO:** El pago se realizará, una vez se reciba a satisfacción los bienes solicitados, con la documentación completa a plena satisfacción de la Institución Educativa previa presentación de la cuenta de cobro debidamente realizada, en consecuencia, no habrá pagos por concepto de anticipo para la ejecución del contrato. De conformidad con lo establecido en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social; así como los propios del Sena, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar.

2. **CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO.**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso invitación publica	14 de agosto 2017	Página Web www.tecnico Pascualbravo.edu.co
Plazo final para entrega de las propuestas	17 de agosto 2017 12:00 m.	Secretaria de rectoría y rectoría de la IE
Verificación del menor precio ofertado y el cumplimiento de los requisitos habilitantes.	17 de agosto 2017 2:00 p.m.	Rectoría
Observaciones a la evaluación y adjudicación	18 de agosto de 2017	rectoría

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- **Estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales.**
De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar el pago de los aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.
- **Inhabilidades e incompatibilidades.**
El proponente no podrá estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y complementarias.
La Administración Municipal se reserva la facultad de verificar la información y documentos aportados por el proponente en cualquier momento desde la inscripción y en caso de establecer la existencia de inconsistencias o irregularidades, la propuesta será eliminada del proceso de selección.

4. REQUISITOS HABILITANTES

- Certificado de Existencia y Representación Legal no mayor a 3 meses
- Registro Único Tributario (RUT).
- Certificado de antecedentes de la procuraduría no mayor a 3 meses.
- Certificado de antecedentes de la contraloría no mayor a 3 meses.

9. EXIGENCIA DE GARANTÍA: La empresa debe garantizar los productos en óptimas condiciones.

Dado en Medellín, a los 14 días del mes de agosto de 2017

Rector (a)